

Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba

ARMIN U. STYLOW

En el presente trabajo voy a presentar una serie de inscripciones, tanto nuevas como ya conocidas, que he tenido la oportunidad de estudiar en el marco de la revisión de la epigrafía latina cordobesa para el proyectado suplemento al CIL II¹.

1

Hace unos cuatro años, el albañil don Santiago Muñoz Linares, vecino de Carcabuey, encontró, al hacer obras en la casa número 5-7 de la calle Capitán de dicho pueblo, enterrada en el suelo batido de la casa, una piedra escrita la cual se llevó a su casa. Luego fue depositada en el Grupo Escolar de este pueblo, donde se conserva en la actualidad (*vidi* 18-11-1982).

Se trata de una pequeña ara² de caliza local, de color gris claro, que ha perdido la cornisa superior y que está muy gastada en la zona inmediata a la fractura. La base está separada del dado central por una sencilla moldura en forma de S. Alt. 39 cm (17 corresponden a la base), anch. 22, grues. 14 (base anch. 27, grues. 18 cm). Letras 2,3-2,7 cm (T final = 4 cm). Los interespacios entre los rr. 1/2 y 3/4 (1,5 cm) son un tanto más grandes que el existente entre los rr. 2/3 (1 cm). La interpunción, con las reservas debidas a la pésima conservación de la lápida, parece ser de forma triangular, aunque hay que

¹ Agradezco sinceramente la ayuda inestimable que me han prestado a los amigos don Juan Bernier (Córdoba), don Cristóbal Garrida Ortega (Cabra), don Joaquín Rueda (Carcabuey) y don Alfonso Sánchez Romero (Doña Mencía), así como a doña C. Puerta y a don J. L. Gamallo, que me han revisado el manuscrito. El mapa fue dibujado por don Uwe Städtler. Todas las fotos son del autor.

² Si la inscripción no lo dijera así, podría tratarse también de un pedestal para una estatuilla de la diosa.

destacar que, tras *Nigri* y al principio y al final del r. 3, aparece una especie de hédaras. El texto dice (fig. 1):

Λ ⁴⁻⁵ [----] IIA
 M(arci), Porci, Nigri, ser(va)
 ,Dominae, Veneri,
 aram, posuit

R. 1: La primera letra podría ser también M, ya que no se aprecia el trazo transversal. Las tres últimas podrían ser [---]līa, [---]llā, e incluso [---]ñīa, así que todo intento de reconstitución del nombre de la esclava que erigió el monumento carece de fundamento (v. *infra*).

La escritura, actuaria en general, demuestra unos rasgos particulares, fuertemente influidos por la escritura cursiva, sobre todo en la forma de las R en *Porci* y *aram* que consisten en un trazo vertical con continuación, arriba, hacia la derecha, mientras que el segundo trazo, casi semicircular, no tiene ninguna conexión con el primero (la R de *Veneri* parece haber sufrido una lesión posterior que no permite apreciar la forma primitiva de la letra, tal como en el caso de la R de *ser.*). Las A presentan el trazo transversal oblicuo (a alturas distintas, cf. *aram*).

Sorprende, por otra parte, la ordenación muy cuidada del epígrafe. Las letras aparecen inscritas en sus cajones respectivos, con la excepción de las tres últimas letras del r. 4 que de una forma extraña bajan del cajón. Todos los renglones se centran alrededor de un eje central que pasa por la I del r. 2 y la P del r. 4. Sólo el nombre de la dedicante parece corrido hacia la izquierda, si empezó con A. Teniendo en cuenta todo esto y el hecho de que el dueño de la esclava lleve los *tria nomina*, no se iría con la fecha de la inscripción más allá de la época antoniniana.

Para el culto a la *Domina Venus* se remite a las pp. 247 y 274. En la persona del dueño de la esclava, M. Porcius Niger, se nos presenta tal vez un pariente del *duovir* L. Porcius Quietus, quien, junto con su hijo homónimo, fundó un templo y un foro cerca de la Fuente Ubera, en las afueras de Carcabuey (*CIL* II, 1649, v. *infra*), y de L. Porcius Maternus, *duovir* de Iliturgicola, del Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar, *CIL* II, 1648), aunque ellos, a juzgar por el *praenomen* Lucius, parecen pertenecer a otra rama de la *gens*. El gentilicio Porcius, uno de los más frecuentes en Hispania, se encuentra, en la Bética, en una ancha franja que va desde Oretum hasta Cartima, mientras que su mayor concentración tiene lugar en el noreste³.

Salta a la vista que nuestro epígrafe es el mismo que publicó E. Hübner en el *CIL* II con el núm. 1.638, quien, sin haberlo visto, lo tomó de Madoz⁴.

³ Cf. S. L. Dyson, *Anc. Soc.* 11/12, 1980/1981, pp. 258 ss. con mapa p. 260, quien querría referir esta distribución a las campañas de Cato Maior; más prudente C. Castillo, *Prosopographia Baetica*, 1965, p. 408. Cf. además J. Untermann, *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania antigua*, 1965, mapa p. 64, y M. Faust, *Glotta* 48, 1970, pp. 132 ss.

⁴ P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, vol. V, 1846, p. 554. Esta lectura se



Fig. 1. *CIL* II, 1638, Carcabuey.

Este dice: «En el sitio llamado la Fuente Ubera, se cree haber habido un templo dedicado a Venus, pues entre otras inscripciones se encontró una que dice así: *Almilla. Mare. Pove, L. N. ig. Sel. Domina. L. Veneris Aram Posuit*. También se dice haberse titulado este sitio La Selva Oscura, y por otra inscripción hallada cerca de la ermita de San Marcos, parece se llamó Alcobitense la población que existió en este punto»⁵.

Sin embargo, existe una tradición mucho más antigua, en el poema: La Numantina, con notas históricas, de Fco. Mosquera de Barnueva (Sevilla, 1612, cap. 1, p. 18), que recogió L. J. de Velázquez, marqués de Valdeflores, en el siglo XVIII⁶. Según Mosquera, la inscripción procede de Cabra y dice: AEMILIA. MARC. PORC. L. NIG. SEL. DOMINA. L. VENERIS. ARAM. POSVIT. Se notará que, a partir de L. NIG., las copias son absolutamente idénticas, con los errores fácilmente explicables por el estado de la lápida (hay que destacar que ambas suprimen las últimas dos letras de *Nigri*, o sea que no se indicaban las partes ininteligibles, y que ambas dan *Veneris* en lugar de *Veneri*), pero que en lugar del PORC de Mosquera, Madoz da POVE —lo que no se parece nada al texto conservado—, y que en lugar del MARC pone MARE, lo que, ya que la lápida sólo tiene *M(arci)*, significa probablemente que la inscripción fue leída y copiada por alguien que sabía bastante latín para resolver la abreviación *M.* y quien, no pudiendo definir el caso, se quedó contento con *Marc.* —tal vez el propio Mosquera, y de todas formas antes de 1612. Y es probable, por tanto, que los colaboradores de Madoz no se apoyaran en ninguna autopsia de la lápida sino que utilizaran una mala copia —en minúsculas— de la transcripción original (o que utilizaran mal la transcripción primitiva), así que la versión de Madoz no tiene ningún valor independiente. Si la lápida quedó a la vista durante todo este tiempo o si, ya antaño, fue enterrada en el mismo sitio donde se descubrió hace poco, es una pregunta que por ahora no podemos solucionar.

Sin embargo, es interesante la forma en que se nos trasmite el nombre de la esclava, aunque queda excluido, por supuesto, el nombre *Aemilia* que no le corresponde, dada su condición. Pero, comparándolo con los restos conservados en la lápida, llama la atención que entre la supuesta *M* de «*Aemilia*», encima de la *O* de *Porci*, y las tres últimas letras del nombre, situadas encima de las tres últimas de *Nigri*, queda un espacio para 4-5 letras, y para 2-3, si la letra encima de la *O* representara la *A* de «*Aemilia*». Ahora bien, ya hemos visto que el copista se saltó letras que no comprendió, sin indicar la laguna; y es que, además, las huellas en el centro del r. 1 no cuadran con restos de

recoge también en Vives, *ILER* 421, y en A. M.ª Muñoz Amilibia, en: *Segovia. Symposium de Arqueología romana*, 1977, p. 280.

⁵ De esta última inscripción —si existió y si fue bien leída— no queda rasgo ninguno. Sin embargo, es interesante que la gente de Carcabuey sigue llamándose Alcobitenses —¿invención erudita (como los Pacenses de Badajoz) o supervivencia de una antigua tradición? La investigación se ve dificultada por la venta del archivo municipal de Carcabuey como maculatura a principios de este siglo.

⁶ Estas notas se conservan en la R. Academia de la Historia en Madrid y fueron dadas a conocer por E. Albertini, *Mél. Arch. Hist. Ec. Fr. Rome* 37, 1918/1919, pp. 314 ss.

letras, que suelen ser más precisas y finas en la grafía de la inscripción, sino que a lo que más se parecen es una roseta, con cuatro o cinco pétalos, que se aprecian mejor encima de la N de *Nigri*, y con un botón central que estaría encima de la I de *Porci*, o sea exactamente en el eje central del epígrafe. Rosetas parecidas volveremos a observar en otra inscripción votiva, de la vecina Cabra (v. *infra*, núm. 9), también dedicada a una divinidad femenina, que igualmente se denomina *domina*, sin que esto tuviese que significar ninguna relación entre las dos divinidades, sino que podría reflejar un gusto local determinado, tal vez en conexión con el culto a deidades pre-romanas, como parece resultar ya de la apelación *domina*. La roseta dividiría, pues, el nombre de la esclava en dos partes aproximadamente iguales, así que éste tendría 6-7 letras. Sobre su forma verdadera es inútil especular (v. fig. 2).



fig. 2. *CIL* II, 1638, Carcabuey. Foto del calco.

Tampoco está libre de dudas el origen exacto del ara, ya que según Mosquera procede de Cabra, pero esto puede ser solamente una indicación de la zona, y un traslado desde Cabra a Carcabuey parece poco probable. Madoz la localiza en la Fuente Ubera, que hoy se tiende a identificar con la Fuente Dura (nombre que, según dicen, recibió en el siglo pasado), situada aproximadamente a 1,5 km al sur del pueblo y abastecedora principal de agua potable a éste. Sin embargo, hasta ahora no se han encontrado restos antiguos en los alrededores de aquella fuente. La Fuente Ubera se menciona también en conexión con la inscripción *CIL* II, 1649, que, según Rambertus, fue encontrada «camino de Carcabuey a Priego, en un cortixo, fue traído de

las allerquillas, media legua de allí», y según Docampo «en la Mata, camino de Priego en la huerta de Ubra», lo que parece corresponder a «Ubera». Nos encontraríamos, pues, en la zona popularmente denominada «Medialegua», en la localidad de «Villa Julia», que, sin embargo, carece de fuentes con caudal importante, pero donde han salido varios restos de un asentamiento de época romana, conservándose allí, como cabeza en un muro al lado de la carretera Carcabuey-Priego, en el km 37,9, un pedestal con inscripción⁷. Como en *CIL* II, 1649 se habla de la dedicación de una estatua y de la construcción de un templo y un foro, se han combinado las informaciones de esta inscripción y de *CIL* II, 1638, concluyéndose que se tratase de un templo dedicado a Venus⁸, que se situaba, como parece seguirse de la mención adicional de un foro, dentro de un asentamiento —lo que es posible—, pero que hasta ahora no se puede comprobar; tampoco se puede excluir la posibilidad de un santuario *extra muros*, meta de romerías en la antigüedad. Sobre la identificación del antiguo núcleo urbano de esta zona volveremos en el siguiente número.

La existencia de un santuario de Venus por estos parajes parece confirmarse en otra inscripción «en el pedestal de una estatua de Venus (se trata de un alto relieve) que desenterró la avenida de un torrente cerca del río de Carcabuey el día 13 de julio de 1798», según el académico F. S. Lain y Rojas, a quien la noticia le fue comunicada por el párroco de Carcabuey⁹. El pedestal con la inscripción que decía: *Pomponia Gemuniana Iponubensis / Dominae Veneri votum solvit d(edit) d(edicavit)*, se perdió pronto, y en el zócalo del relieve se grabó una copia (?) de la inscripción primitiva, que dice: POMPONIA. AEMVNIANA. DI PONVBENSIS / DOMINAE. VENERI. VOTVM. SOLVIT. D. D. L. L. Esta es la versión que vio Hübner en una escayola en el Mus. Arq. Nac. de Madrid (*CIL* II, 1639 y add. p. 872), y mientras que el relieve original se perdió, al parecer, la escayola se conservó en el M.A.N., por lo menos hasta la Guerra Civil¹⁰.

Las semejanzas entre el texto de la inscripción *CIL* II, 1638, transmitido

⁷ *CIL* II, 5472: *L. Pompeio Gal. Prisco / Baebia Lychnis / mater d. d.*, con la primera línea mal separada en *CIL*. Como inédita la cita J. Gil, *Habis* 4, 1973, p. 183, con texto correcto.

⁸ Se mantiene la tradición en Carcabuey de que el castillo, en los tiempos antiguos, estaba dedicado a la diosa Venus —quizá un reflejo de las inscripciones discutidas.

⁹ Según *CIL* II, 1639. Al mismo tiempo, la parroquia es el sitio más probable donde puede haberse conservado un ejemplar de la copia primitiva de *CIL* II, 1638.

¹⁰ Cf. C. M.^a del Rivero, *El Lapidario del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo ilustrado de las inscripciones latinas*, 1933, núm. 20, dando la restitución de Hübner, recogida también por A. M.^a Muñoz Amilibia, *l. c.*, p. 282 (r. 2 con IPOVENSIS, probablemente por una errata de imprenta). Tal vez el bajo relieve existió hasta hace poco en el mismo pueblo, como se desprende de una noticia publicada por M. de la Corte y Ruano en un artículo titulado «El castillo de Carcabuey», en el periódico *Córdoba*, del 11 de agosto de 1960 (indicación ésta que amablemente me facilitó don Juan Ocaña Torrejón): «Todavía subsiste embutida en la pared exterior de una casa de esta villa, cierto bajo relieve de estatua colocada sobre un pedestal de piedra cipia, en que con caracteres cuasi ilegibles por su mala conservación, se declara que Pomponia natural del Municipio (Ipolcobulcola[?]), erigió y dedicó en él esta memoria de honor y gratitud.» Sin embargo, ha sido en balde la búsqueda por el bajo relieve, y queda dudoso si la interpretación del epigrafe se basa en una lectura propia y acertada o solamente en la literatura anterior.

por Madoz, y el «exemplum novicium» de la 1639 ya indujeron a Mommsen (*ad* 1638) a sospechar la identidad de los dos epígrafes, o, mejor dicho, la dependencia existente entre uno y otro, sugestión ésta que fue rechazada por Hübner (*ad* 1638), quien se apoyó en las marcadas diferencias en el r. 1 y en la improbabilidad de que «homines isti rei epigraphicae prorsus ignari» fuesen capaces de sustituir *aram posuit* por *votum solvit* (cambio, si lo fue, acertado, ya que se trata de un relieve y no de un ara)¹¹.

Hay que admitir que, a primera vista, las dos inscripciones se parecen poco. Sin embargo, no resulta nada difícil, teniendo en cuenta todos los rasgos de la superficie accidentada del primer renglón, leer allí *Aemunia*, e incluso, en el r. 2, *I* (o *Di*)*ponubensis*; llaman la atención las diferencias difícilmente explicables entre la versión original y el «exemplum novicium» (*Gemuniana/Aemuniana, Iponubensis/Diponubensis, d.d./d.d.l.l.*), y la existencia de un pedestal con un relieve (según C. M.^a del Rivero el «friso» tiene 12 × 45 cm).

Por otro lado, hay que destacar las claras diferencias entre los nombres de las dedicantes, sobre todo que una lleve un gentilicio (que una esclava lleve dos nombres es efectivamente insólito; sin embargo, en vez del *cognomen* extraño de Pomponia hay, tal vez, que leer: G. <f.> M<o>n<t>ana). Además, el topónimo Iponoba era prácticamente desconocido a principios del siglo pasado (solamente existía la inscripción *CIL* II, 1600 de la Piedra Escrita de Baena, donde se ha leído indistintamente *Iponobensis* e *Iponubensis*, v. *infra*). Queda, sin embargo, el hecho de que, en todas las inscripciones bien atestiguadas, el topónimo venga con *-o-*; pero la *-u-* podría ser resultado de una analogía con otros topónimos conocidos como Onuba (o ser un simple error de copia). Desde luego, siguen persistiendo las dudas acerca de la autenticidad de la inscripción *CIL* II, 1639.

Sin embargo, del culto de Venus por estas zonas es testimonio el relieve de la diosa, aparte de la inscripción *CIL* II, 1638. Pero hay más: la extensión del culto por la Bética oriental la demuestran inscripciones de la vecina Zambra (J. González, Mél. C. Velázquez 17, 1981, pp. 39 ss., núm. I), de Cártama (Málaga, *CIL* II, 1951 y 1952), de Peñafflor (Sevilla, *CIL* II, 2326), de Andújar (Jaén, *CIL* II, 2123) y de Alcaudete (Jaén, una pequeña ara, conservada en el Mus. Arq. de Córdoba, que lleva una inscripción grabada, muy tosca, que dice *Caelia / Veneri da(t) o d(edit) a(ram)*)¹².

2

En el número precedente me referí varias veces al núcleo urbano que, en la antigüedad, estaba situado en, o cerca de, el moderno Carcabuey. La

¹¹ Y es preciso no olvidar que «fraudium antiquissimarum Hispanarum auctores doctrina fuisse non vulgari» (Hübner, *CIL* II, p. 37* ad núm. 373*), aunque, en este rincón de Andalucía, las falsificaciones suelen ser de fecha más reciente.

¹² S. de los Santos Jener, *Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Registro de hallazgos arqueológicos en la provincia de Córdoba* (manuscrito), núm. 400 (febrero 1945).

situación confusa reinante en este rincón oriental del *conventus Astigitanus*, descrita por Hübner (*CIL* II, p. 218), quien agregó bajo el título «*Iliturgicola et Ipolcobilcola*» todas las inscripciones provenientes de Alcalá la Real, Priego de Córdoba y Carcabuey, no ha mejorado sustancialmente en el curso de estos últimos cien años¹³. Tal vez, una nueva inscripción¹⁴ arroje más luz sobre este problema.

Se trata de una placa de mármol blanco que se descubrió hace unos 50 años al hacer obras en la casa núm. 2 de la calle de la Fuente Nueva, situada en el ángulo agudo formado por el encuentro de la carretera de Priego y del antiguo camino de Priego, en la entrada E al pueblo de Carcabuey. La lápida volvió a reutilizarse en dichas obras, hasta que, hace unos 20 años, el Maestro Nacional, don Joaquín Rueda, la encontró en uno de los escalones con los cuales aquella casa se adapta a la cuesta del solar. Se conserva en la actualidad en el Grupo Escolar de Carcabuey (*vidi* 18-11-1982).

La placa tiene 23,5 cm de alto, 33,5 de ancho y 3-4 de grueso. Llama la atención que los cantos lisos están trabajados a bisel, y que la parte posterior está elaborada toscamente, así que la placa, al parecer, estaba empotrada en algún monumento funerario. Está rota en el ángulo superior derecho y tiene otros pequeños desperfectos en la superficie que, desde luego, no impiden la lectura. El texto se desarrolla en cuatro renglones de idéntica altura de 4,9 cm con interespacios de 0,5 cm. Las letras —con la excepción de las letras redondas, C, O y S, que normalmente son un poco más pequeñas— se encajan generalmente bien entre las líneas guía, que parecen haberse trazado con un instrumento de doble punta, como se aprecia de la doble línea debajo del último renglón. La interpunción tiene forma de hédaras estilizadas o flechitas en los renglones 1 y 2, menos ésta entre M. M., la cual es triangular como en el resto de la inscripción, y es regular, a excepción del último signo de interpunción en el r. 1, que se metió por razones de equilibrio, y del último renglón, donde se suprimieron varios signos para ahorrar espacio.

La ordenación del texto no es muy buena, con el primer renglón centrado y los demás enrasados a la izquierda, pero calculando mal el espacio, así que, hacia abajo y hacia la derecha, se nota un apuro cada vez más grave de espacio, de modo que, en el último renglón, hay algunas T e I prácticamente indiferenciables entre sí, y que las abrevaciones son un tanto insólitas. El texto dice así (fig. 3):

*D(is), M(anibus), s(acrum),
Fortunatus, m̄(unicipum), m̄(unicipii), Ipolcobil-
culensium, ser(vus), annor(um), XXXXIII
pius in suis, hic, sit(us) est sit tib(i), ter(ra), levis.*

¹³ A. Tovar, *Iberische Landeskunde*, II, 1, 1974, p. 122 ss.

¹⁴ Dada a conocer, con lectura acertada, por A. Arjona, *Bol. Inf. Asoc. Esp. Amigos Arq.* 5, 1976, p. 28 con foto p. 29, sin consultar con el descubridor de la lápida y publicando una foto suya sin autorización. Según Arjona, la lápida fue encontrada «por el Maestro Nacional don Juan Manga..., en una perdida huerta de... Carcabuey». Cf. A. U. Stylow, en: *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba*, II, 1983, p. 181 con lám. p. 189.

Las líneas superpuestas a las dos M del r. 2, para indicar la abreviación de *municipes* y *municipium*, son desconocidas en Hispania, al parecer, y son raras en el resto del Imperio¹⁵. Las letras en los rr. 2-4 son actuarias, con influencia de la cursiva (F), con ápices poco marcados y con los trazos verticales alargados (A, M, N), típicos de finales del siglo II y principios del siglo III. Hay nexos entre las X de la edad.

Se trata, pues, de la inscripción funeraria de un esclavo público, del municipio de Ipolcubulcula¹⁶, muerto a los 43 años. Su nombre es muy característico del ambiente servil¹⁷. Pero lo importante de este epígrafe es que



Fig. 3. Inscripción de Fortunatus, Carcabuey.

nos confirma, por primera vez, la condición jurídica de *munieipium* de Ipolcubulcula, probablemente *Flavium* y *iuris Latini*, como otros muchos de la Bética. Y como, por principio, no es muy probable que un esclavo público fuese enterrado fuera de su pueblo, esta inscripción nos facilita un dato importantísimo para la ubicación del antiguo Ipolcubulcula en, o cerca de, Carcabuey¹⁸.

¹⁵ A. E. Gordon, *Supralineate Abbreviations in Latin Inscriptions*, 1977 (= Univ. Calif. Publ. in Class. Arch. II, 3, 1948), p. 83: en el CIL 2-3 ejemplos para *m̄.* = *municipes*, 25-26 para *municipium*, utilizados en los siglos I y II d.C.

¹⁶ Llama la atención que a Fortunatus se le llama esclavo de los *municipes* del municipio, mientras que normalmente se indica la *res publica* o el étnico en genitivo (v. el cuadro sinóptico en J. Mangas, *Esclavos y libertos en la España romana*, 1971, p. 103); cf., sin embargo, CIL II, 2229; [Tr]ophimus *(olonorum) (oloniae) P(atriciae) ser(vus)*.

¹⁷ I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, 1965, p. 273.

¹⁸ Para otros tentativos de localización —sin más base— cf. Tovar, *l. c.*, p. 122.

Sin embargo, el asunto se hace más espinoso por la ocurrencia, y particularmente en esta zona, de varios topónimos, sean *origines* o instituciones municipales, en el mismo sitio. Si tomamos como hitos fijos hacia el oeste la segura identificación de Igabrum y Cisimbrium con Cabra y Zambra (Rute), tenemos la siguiente —desconcertante— situación (cf. mapa fig. 4):

I. Carcabuey

a) *CIL* II, 1651: Inscripción funeraria de la liberta Licinia Modesta *Ipolcobulcolensis*.

b) *CIL* II, 1652: Inscripción funeraria de M. Urbicius Faventinus *Ipolcobulclensis*.

c) *CIL* II, 1653; Inscripción funeraria de M. Urbicius Rusticus *Ipolc(olcobulculensis)*, pariente del anterior.

d) Inscripción funeraria de Fortunatus *m.m. Ipolcobulculensium ser.*

e) *CIL* II, 1650: El *ordo Iliturgicolensis* costeó el entierro de un individuo desconocido. En la parte superior de la inscripción, conservada sólo parcialmente, se mencionan más *honores*, otorgados, al parecer, por otro *ordo*.

f) *CIL* II, 1639: Dedicación a Venus de Pomponia *Gemuniana *Iponubensis*, si es auténtica (v. *supra* núm. 1).

II. Fuente Tójar

a) *CIL* II, 1640: Dedicación de un *ordo* a Trajano (cf. 1641, de Alcalá la Real, tal vez otro ejemplar del mismo texto).

b) *CIL* II, 1648+add. p. 703 (Cerro de las Cabezas, trasladado a la Huerta del Letrado): Pedestal dedicado por tres de sus libertos a L. Porcius Maternus *Iliturgicolensis, Iivir*.

c) *AE* 1935, 6 (Cerro de las Cabezas): Inscripción funeraria de Marcia Procula, erigida por (su padre) M. Marcius Gal. Proculus *Patriciensis domo Sucaeloni* (añadido más tarde: *Iivir c(olonorum) c(oloniae) P(atriciae)*).

III. Alcalá la Real

a) *CIL* II, 1643 (Pozo de Torcón, entre Priego y Alcalá la Real): Dedicación de sendas estatuas a Antonino Pío y sus hijos adoptivos por el *sevir augustalis* C. Annius Prasius(?) *Ipolcobulculensis Apueaclesis incola*¹⁹.

b) *CIL* II, 1646: Inscripción funeraria de P. Iunius Abitus (Avitus?) *Iivir*, al cual le otorgan honores el *ordo municipii Polconensi (Obulconensis?, Ipolcobulculensis?)*, los *Pumienses ex decreto decurionum* y los *Lunenses ex decreto decurio(num)*. Por el estado desesperanzador del texto transmitido hay que dejarlo fuera de la discusión.

c) *CIL* II, 1645: Dedicación a un emperador por un *municipium*[---] *nense (Oelunense?, cf. infra núm. VI)*.

¹⁹ Cf. R. Portillo Martín, en: *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Jaén, 1981), 1982, pp. 364 ss., sobre el desempeño del *sevirato* por parte de *incolae*.

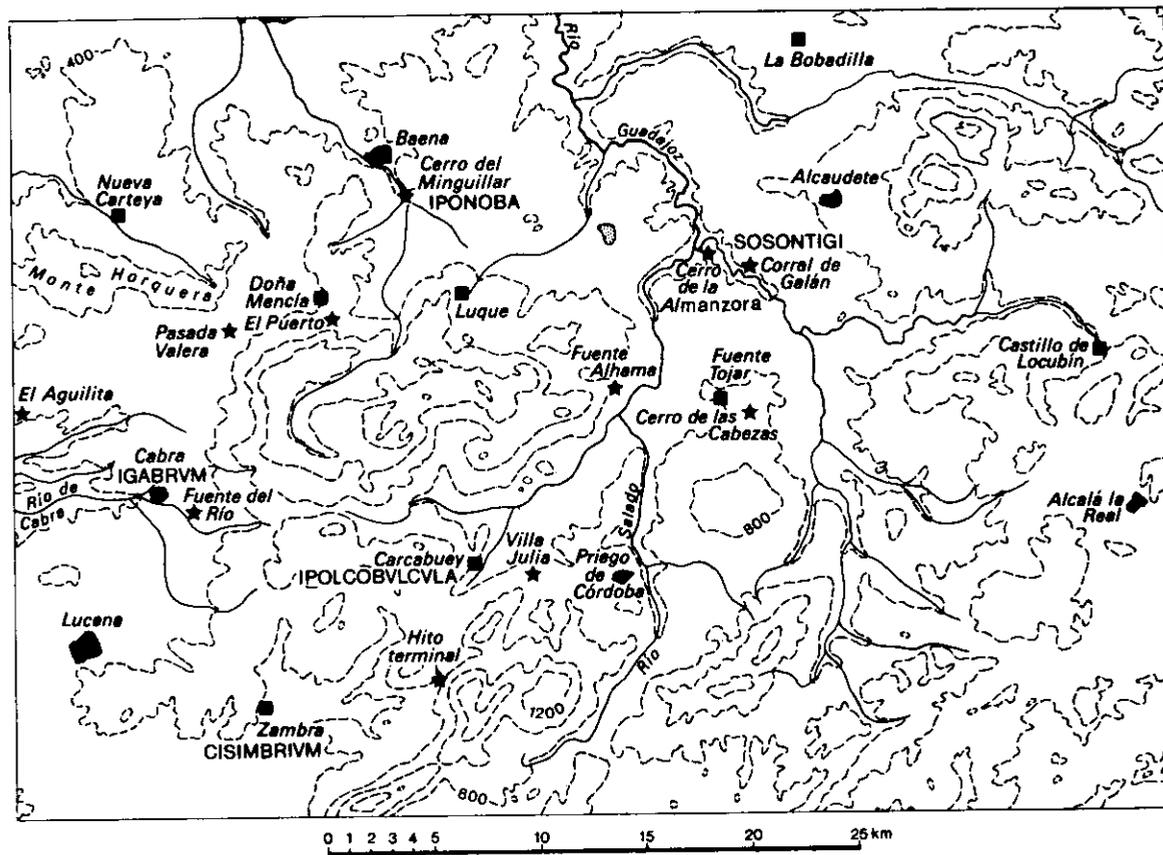


Fig. 4. Sureste de la prov. de Córdoba y suroeste de la prov. de Jaén.

IV. Alcaudete

a) *CIL* II, 1721: Honores decretados a Q. Valerius Optatus *augustalis perp(etuus)* por el *ordo municipii Flavi(i) Soson<ti>gitanorum* (v. *infra* núm. 4).

b) A. Recio, *Bol. Inst. Est. Gien.* 15, núm. 59, 1969, p. 22: Inscripción funeraria de Petronia L. f. *Sosontig[itana]*.

c) Vives, *ILER* 5340 (Corral de Galán, 5 km al SO de Alcaudete, a orillas del Guadajoz): Inscripción funeraria de Acilia Q. l. Felicula *Ipolcobulculensis*.

V. Baena

a) *CIL* II, 1600 + add. p. 703 = 5464 (La Piedra Escrita, frente y al NE del Cerro del Minguillar): Inscripción funeraria de T. Annius Firmus *Iponobensis* y de su esposa Vibia Crocale *Patriciensis*²⁰.

b) *AE* 1904, 81 (Cerro del Minguillar): Inscripción votiva de [-. Co]rnelius Fidi lib. Saturninus *augustalis [I]ponobensis*²¹.

c) A. M.^a Muñoz Amilibia, *l. c.*, pp. 279 ss. con lám. 1 (Cerro del Minguillar): Pedestal al *Genio m(unicipum) m(unicipii) Flavi(i)²² Iponobensis*.

d) (Alrededores de Baena): Sello de cerámica de P. Rocius Cleantus *Iponobensis* (v. *infra* núm. 3).

e) (Cerro del Minguillar): Dedicación de una estatua de Victoria por M. Flavius Lijianus *pont(ifex) municipi(i) Sosontig[ita]ni* (v. *infra* núm. 4)²³.

VI. Bobadilla (Jaén, 15 km SE de Martos)

CIL II, 5467: Inscripción funeraria de L. Marius Marullinus *Oelunensis*²⁴.

VII. Luque

CIL II, 1601 (Fuente Alhama, entre Luque y Priego de Córdoba): Inscripción funeraria de Fabia Q. f. Fabiana *Esttledunensis*²⁵.

²⁰ Hübner primeramente leyó IPONVBENSIS (*CIL* II, ad tit.), después, al ver un calco (p. 703), señaló como posible IPONOV/BENSIS, lectura que confirmó (núm. 5.464), basándose en un vaciado de la inscripción en el M. A. N. de Madrid y explicándola por una oscilación del lapicida entre las formas *Iponoba* e *Iponuba*. F. Valverde y Perales, *Historia de la villa de Baena*, 1905, p. 31, dio como lectura IPONVBENSIS (así también en el grabado fig. 7), corrigiéndose un par de meses más tarde en *BRAH* 43, 1903, p. 525: IPONOBENSIS («según he comprobado... pues no hay tal V en el original»), influido tal vez por el descubrimiento de otra inscripción (*infra* núm. V b). Del Rivero, *l. c.* (*supra* n. 10), núm. 152, dio, como lectura del vaciado mencionado, otra vez IPONVBENSIS, seguido por Muñoz Amilibia, *l. c.* (*supra* n. 10), p. 280. Según he podido comprobar (27-4-1982), existe, después de la O segura, una pequeña cavidad, antigua por lo visto, en la roca, la cual, por tanto, se dejó sin inscribir. Hay que leer IPONO *vacat* BENSIS.

²¹ Hoy en el M. A. N., Madrid. Del Rivero, *l. c.* (*supra* n. 10), núm. 109, lee [IP]ONVBENSIS. La lectura arriba citada se debe a doña M.^a L. Albertos, quien me la comunicó amablemente por carta.

²² La autora lee FLAVI^s y resuelve *Flavi(ensi)s*, por —falsa— analogía a *CIL* II, 880: *Celticoflaviensis*. Sin embargo, tal S pequeña no existe en la lápida, hoy en el Mus. Arq. de Córdoba, y nos encontramos simplemente con la forma vulgar del genitivo de una voz neutra en -ium, no insólita ni en la Bética ni en otras partes (cf., p. ej., el siguiente núm. V e).

²³ Otro *Ipolc(obulculensis)* se encuentra en Espejo (*CIL* II, 1565).

²⁴ Tal vez idéntico a los *Lunenses* de *CIL* II, 1646 (Alcalá la Real, *supra* núm. III b).

²⁵ A. M.^a Canto, *Habis* 9, 1978, p. 299 con n. 38, destaca la raíz celta del topónimo, situando la ciudad —justamente— al sur del Guadalquivir. Cf. Tovar, *l. c.* (*supra* n. 13), p. 138.

VIII. Nueva Carteya

CIL II, 1598 + add. pp. 703 y 891 (Monte Horquera, al sur del pueblo):
Inscripción funeraria de Q. Iulius P. f. Gal. Rufus agrimensor Siccaenas.

La zona de Carcabuey, pues, parece ser efectivamente el sitio del antiguo municipio de Ipolcobulcula o Ipolcobulcola (con preponderancia de la primera forma), por la impresionante acumulación de *Ipolcobulculenses* en estos parajes. La existencia de ciudadanos de este municipio en comunidades vecinas no es ningún indicio contrario, sino que más bien señala la importancia de este municipio. Más grave es la presencia del *ordo Iliturgicolensis* en Carcabuey (*supra* núm. Ia); sin embargo, como se trata de honores otorgados por, al menos, dos *ordines*, uno de ellos posiblemente el de Ipolcobulcula, esto tampoco constituye ningún obstáculo para la identificación propuesta. Nada sabemos, hasta ahora, de la *tribus* del municipio, y tampoco de la extensión de su territorio, a excepción de la dirección suroeste, por donde seguramente colindó con Cisimbrium (Zambra, Rute), ya que desde allí, y precisamente entre la Sierra Gallinera y la Horconera, a 8 km de Carcabuey, conocemos un *terminus Augustalis* de Cisimbrium del año 84²⁶.

Más al Este, la situación se hace más difícil. Del Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar) procede la inscripción honoraria de L. Porcius Maternus *Iivir Iliturgicolensis* (*supra* núm. IIb), pero también la funeraria de M. Marcius Gal. Proculus *Patriciensis domo Sucaeloni Iivir c.c.P.* (*supra* núm. IIc). La firme convicción de Navascúes²⁷ de que el núcleo urbano ibero-romano del Cerro de las Cabezas era el Sucaelo de Plinio (n.h. 3, 10) está lejos de ser acertada. Igual peso, si no más, tiene la presencia de un *Iivir* del municipio de Iliturgicola, y si pensamos que en el *Ipolcobulcule(n)sis Apueacle(n)sis incola* de Alcalá (*supra* núm. IIIa) se esconde tal vez un *Sucaelensis*, cabría localizar, provisionalmente, Sucaelo en Alcalá la Real e Iliturgicola en el Cerro de las Cabezas.

Nada sabemos acerca de la ubicación de Oelunum (*supra* núm. VI, de Bobadilla, cf. III b) y de Esttledunum (*supra* núm. VII, de la Fuente Alhama, situada a sólo 7 km al oeste del Cerro de las Cabezas).

3

Suelo más firme, desde luego, pisamos en el caso de Iponoba, que ahora, sin duda ninguna, se localiza en el Cerro del Minguillar, situado a 3,5 km al SSE de Baena²⁸. Fue uno de los muchos *oppida* de la Bética elevados al rango de municipio (*iuris Latini*, probablemente) por los Flavios (*supra* núm. Vc), y, por tanto, probablemente estaba inscrita en la *tribus Quirina*, que

²⁶ M. L. Cano Navas, en: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, 1978, I, pp. 347 ss.

²⁷ *Anuar. Cuerpo Fac. Arch. Bibl. Arq.* 1, 1934, pp. 334 ss.

²⁸ V. Tovar, l. c. (*supra* n. 13), p. 118, y, para la topografía, últimamente, Muñoz Amilibia, l. c. (*supra* n. 10), pp. 279 ss.

queda sin atestiguar todavía. A pesar de que todas las inscripciones conocidas hasta ahora que contienen el topónimo lo den en la forma de Iponoba (*supra* núms. V a-c, con la única excepción de la inscripción sospechosa Ve)²⁹, en la literatura se mantiene tenazmente la forma Iponuba. Un nuevo testimonio viene corroborando la versión con -o- (*supra* núm. V d).

Se trata de una impronta de un sello en un fragmento de cerámica, encontrado hace unos años en los alrededores de Baena, que se conserva actualmente en una colección particular de esta localidad (*vidi* 27-4-1982). El fragmento tiene 16 cm de alto, 12 de ancho y 2,1 de grueso y muestra una ligera curvatura, lo que significa que procede de un recipiente de gran tamaño, como lo puede ser un *dolium* o una tinaja. La honda impronta del sello se encuentra en la pared exterior, y tiene unas dimensiones de 2,8 cm de alto y de 5,6 de ancho. El sello tenía las letras grabadas, así que están en relieve en la impronta. Las letras, de una altura que oscila entre los 0,7 y 0,6 cm, disminuyen ligeramente desde el primer renglón hasta el tercero, están bien diseñadas y muestran formas relativamente tempranas (en particular las C, la A y la última N), tal vez de la primera mitad del siglo I d. C. La primera S está invertida, como suele pasar a menudo en los sellos. El único signo de interpunción es triangular. Debido al afán de no separar las palabras, las letras están distribuidas de forma desigual en los distintos renglones, resultando un poco apretado el último. El texto dice (fig. 5):

*P(ublius) Rocius
Cleantus
Iponobensis*

Rocius, si no se trata de un error por Roscius (poco probable), es un gentilicio sumamente raro en la Península, que parece corresponder a una raíz indígena, probablemente celta³⁰. El *cognomen* griego Cleanthus, aquí con caída de la -h-, hace sospechar que el personaje fue liberto. Como el recipiente, por su tamaño, no fue destinado al transporte, sino más bien al almacenamiento, no son plenamente aplicables los criterios y conclusiones extraídas del estudio de los sellos en las ánforas de la Bética³¹. Caben, por tanto, dos posibilidades, o que P. Rocius Cleanthus fuese el propietario o arrendatario de un *fundus*, y destinatario del recipiente, o —lo que es más probable— que con este sello firmase sus productos el dueño, desconocido

²⁹ Por tanto, son innecesarios los intentos de explicar el cambio -o/u- en este caso, aunque es frecuente en otros topónimos indígenas; v. la síntesis en Muñoz Amilibia, *l. c.*, p. 281 ss.

³⁰ M.^a L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconensis y Bética*, 1966, p. 194. Cf. *CIL* II, 1749 y 1324 (Cádiz y Medina Sidonia): L. Aelius Rocianus, probablemente la misma persona; cf. *HAE* 273 (Mérida): Roucia Maxima. Un Rocius Rocianus, de rango ecuestre, aparece en un pedestal hallado en Córdoba: J. F. Rodríguez Neila, *Sociedad y administración local en la Bética romana*, 1981, pp. 105 y 179, núm. 27 (inédito).

³¹ V. últimamente J. Remesal Rodríguez, en: *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*, 1980, pp. 131 ss.

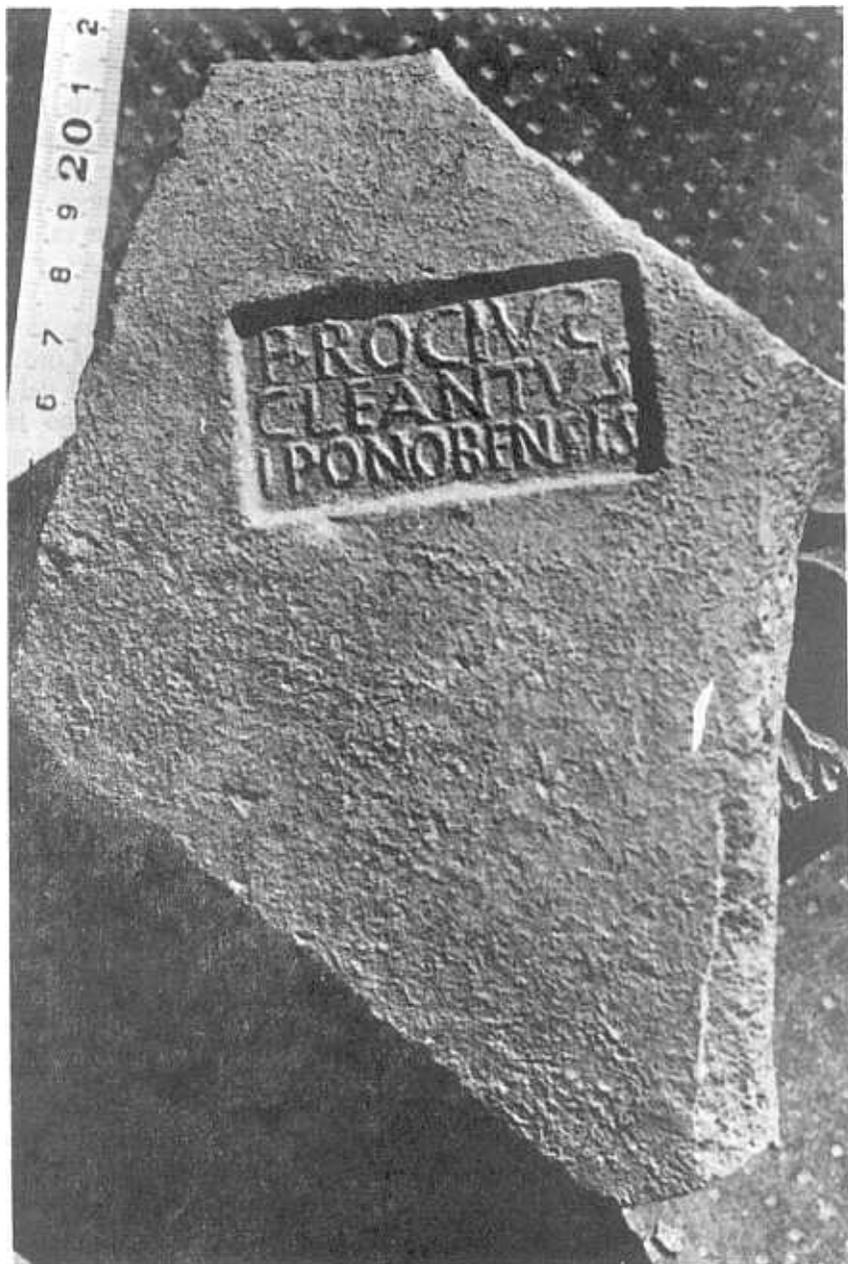


Fig. 5. Sello de cerámica, alrededores de Baena.

por lo demás, de la *figlina*, situada, a todas luces, dentro del territorio de la antigua Iponoba.

4

Del propio sitio de Iponoba, del Cerro del Minguillar cerca de Baena, procede otra inscripción (*supra* núm. Ve), que tiene un mayor interés para la antigua topografía del *conventus Astigitanus*. Fue encontrada hace unos doce años al realizarse unas tareas agrícolas y dada a conocer hace poco por el prof. J. González³². Sin embargo, un estudio detenido, basado en un calco, ha permitido mejorar y completar la lectura en las partes difíciles y mal conservadas de los rr. 4 y 5 (*vidi* 19-11-1982).

Pedestal en forma de columna, de caliza grisácea con disgregación a modo de conchas, probablemente «piedra de mina» de la Sierra de Córdoba, partido por debajo, lo que afecta a parte del r. 4 y a la mitad derecha del r. 5 (hubo otro fragmento de la parte inferior, que, sin embargo, no tuvo inscripción); alt. 45 cm, diám. 39. La superficie superior es lisa, sin rasgos de fijación de una estatua. Altura de letras: 7-5,7 cm (r. 1, T=10), 7 (r. 2), 6,2-5 (r. 3, F=6,5, T=6,9), 5,5-4,5 (r. 4, V=6, T=5,5+), 4-4,5+ (r. 5). Interpunción triangular regular. La mayor parte de las letras se han pintado de blanco, no siempre en la forma acertada, lo que dificulta la lectura. El texto dice así (figs. 6, 7 de la piedra y fig. 8 del calco):

Signum, Victoriae

Aug(ustae)

M(arcus), Fabius, L(i)yanus, pont(ifex)

mu<n>icipi(i), Sosonti-

5 *g(i)ani, II [-----]*

Las letras son capitales actuarias con fuertes influencias de la cursiva. Los trazos superiores de A (siempre sin trazo transversal), N y M son muy alargados; las P son cerradas.

R. 1: R casi simétrica, muy parecida a una A.

R. 3: Interpunción delante y detrás de *Fabius* en zona muy deteriorada, apenas apreciable. F y A en una especie de ligadura. El arco inferior de la B queda suelto por arriba. Las dos primeras letras del *cognomen* tienen forma prácticamente idéntica y podrían ser I, L e incluso T, aunque la gran parte de las T del epígrafe (menos la del r. 5) muestran un alargamiento brioso del trazo horizontal. La tercera letra presenta una grafía casi de O, pero le falta la típica forma de almendra, ya que la curva derecha es cóncava en vez de convexa. Por debajo termina en punta, por lo cual tampoco puede ser D. La

³² *Mél. Casa Vel.* 17, 1981, pp. 50 ss., núm. VI con fig. 5 en p. 54, con el siguiente texto: SIGNVM. VICTORIAE / AVG / M. FABIVS. L. F. GIM... NT / MVMICIP. S. O. PONI / ---. La lápida es propiedad de D. M. Sánchez Herrero de Lucena, a quien agradezco la posibilidad de estudiarla y fotografíarla.

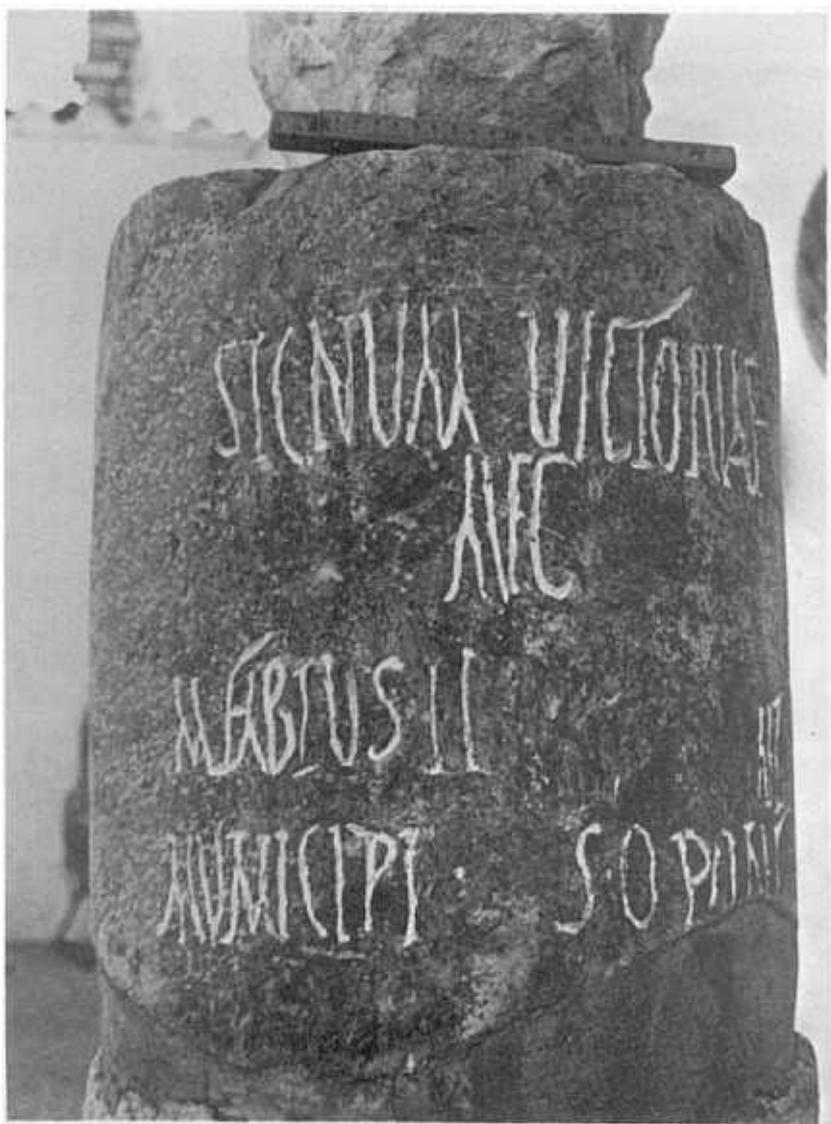


Fig. 6. Pedestal de Victoria, Cerro del Minguillar. Parte izquierda de la inscripción.



Fig. 7. Pedestal de Victoria, Cerro del Minguillar. Parte derecha de la inscripción.

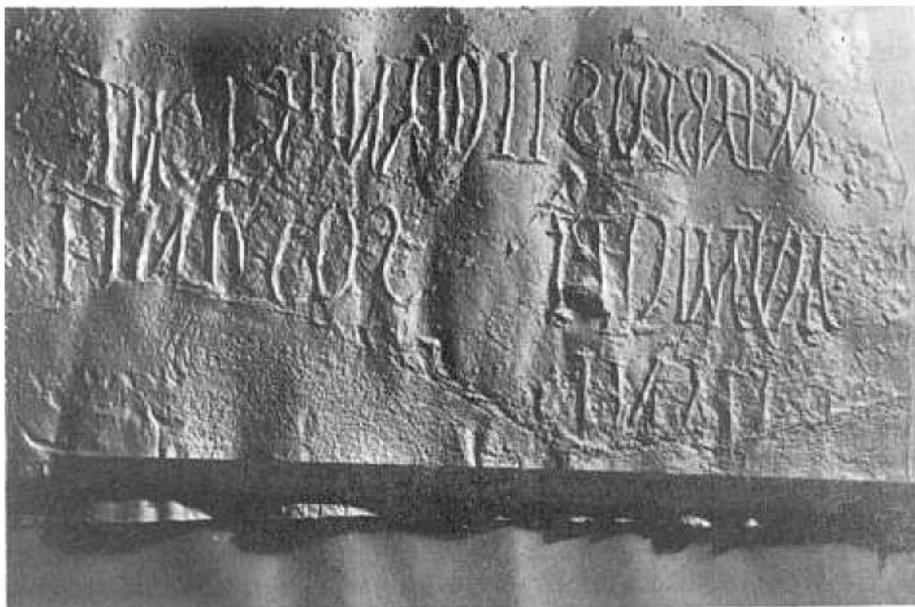


Fig. 8. Pedestal de Victoria, Cerro del Minguillar. Calco de los renglones 3-5.

solución se ofrece en el acabado del primer trazo (izquierdo) de la letra, que termina en una especie de pie (ápice), tal como lo tienen todas las V del epígrafe (a excepción de la V de *Victoriae*). Parece, por tanto, que el lapicida, al grabar el segundo trazo, se dio cuenta de que se estaba acercando demasiado al primero y lo desvió, sólo por acercarse otra vez más arriba, y virtualmente amalgamándolo con el pie del primero. Un titubeo parecido se halla en otras muchas letras, particularmente en la C de *Victorias*. Las áreas cerradas de P y O en *pont.* se han desprendido, quedando nada más que el contorno de ellas.

R. 4: A la primera M de *municipi* le falta el tercer trazo, mientras que le sobra el primero a la N, transformándola así en una M. Tal vez había interpunción irregular al final del renglón.

R. 5: De las primeras cinco letras se conservan solamente las partes superiores. La primera podría ser C o G, la segunda, tercera y sexta I, L o posiblemente T. De la primera letra de la palabra siguiente queda un trazo vertical con pie —¿I, L, T, E?—, y de la segunda un trazo con pie, que parece estar inclinado hacia la izquierda, tal vez una X, lo que haría posible suplir *ex* [*arg. p. ---*], como sucede en tantas inscripciones votivas. Sin embargo, cara a la idiosincrasia de esta inscripción, tampoco queda excluido continuar con *it[em]*, seguido por más cargos (¿pontificales?) del dedicante.

A pesar de la tosca ejecución de las letras, la inscripción tiene una ordenación relativamente cuidada. Los renglones se agrupan alrededor de un eje central, igualándose las líneas de distinta extensión, a parte del r. 4, por medio de lagunas más o menos largas en el centro.

Las formas de las letras y el hecho de que Lijianus lleve los *tria nomina* sin filiación ni indicación de la *tribus*, nos permiten fechar la inscripción a finales del siglo II o —mejor— en la primera mitad del siglo III.

El gentilicio de M. Fabius Lijianus es uno de los más extendidos en Hispania, sin que podamos establecer ninguna parentela con miembros de la misma *gens* en ciudades vecinas³³. El *cognomen*, por otra parte, es rarísimo en Hispania³⁴. Pero la información más destacada que aporta el epígrafe es que Lijianus fue pontífice del *municipium Sosontigitanum*. Desde luego, esta información no invalida la localización de Iponoba en el Cerro del Minguillar, ya que, por un lado, los testimonios en favor de tal identificación son lo bastante numerosos, y, por otro lado, la inscripción está incompleta y desconocemos, por tanto, la función que Lijianus desempeñó en Iponoba (¿tal vez también la de pontífice?, cf. *CIL* II, 1572 de Licinia Rufina, sacerdotisa en tres ciudades) y en la cual dedicó una estatua con base a la *Victoria Augusta*.

El antiguo Sosontigi estaba ubicado, al parecer, en, o cerca de, Alcaudete (Jaén), donde se encontró la inscripción *CIL* II, 1721 (*supra* núm. IV a), en la cual el *ordo* de este *municipium Flavium* le decretó distintos honores a un *augustalis perpetuus*. La forma en que los varios copistas de este epígrafe —perdido en la actualidad— transmitieron el nombre de los habitantes de esta ciudad (SOSON. EGRIANORVM, SOSON. LIGITANORVM), ya le indujo a Hübner (*ad titulum*) a postular un topónimo Sosontigi, comparándolo con otros topónimos de la parte sudoriental de Hispania terminados en *-igi*, y separándolo del Sosintigi que Plinio (n.h. 3, 14) cita entre las ciudades célticas de la Baetulia turdula dentro del *conventus Cordubensis* (*RE* 3A, 1927, col. 1166). El Sosintigi pliniano ha sido generalmente localizado en Santa Eufemia en el extremo norte del Valle de los Pedroches (prov. de Córdoba)³⁵. Sin embargo, ya conocemos otra inscripción, de los alrededores de Alcaudete, que nos atestigua una *Sosontig[itana]* (*supra* núm. IV b)³⁶, y hasta que no

³³ Castillo, *l. c.* (*supra* n. 3), pp. 395 ss. Para los Fabii Fabiani cf. A. M.ª Canto, *Habis* 9, 1978, pp. 293 ss., con conclusiones un tanto atrevidas.

³⁴ Cf. una Vibia Liviane en Barcelona (S. Mariner, *Inscr. rom. de Barcelona*, 1973, núm. 59), y los Livios que parecen concentrarse en la Bética y las zonas limítrofes (*EE* IX, 233, cort. de Izcar, ca. de Baena; *CIL* II, 5363, Alcalá del Río, Sevilla; 3228, Fuenllana, Ciudad Real; 3387, Guadix, Granada; 90, Beja).

³⁵ J. Ocaña Torrejón-A. Rodríguez Adrados, en: J. Ocaña Torrejón, *Historia de la villa de Pedroche y su comarca*, 1962, p. 134, seguido por A. García y Bellido, *AEArq.* 36, 1965, p. 203, y J. M. Iglesias Gil, *Hisp. Ant.* 7, 1977, p. 162, para quien los testimonios de Sosontigi existentes en o cerca de Alcaudete no son más que muestras de la emigración interior en época romana en comarcas de explotaciones mineras, prescindiendo del dato importante de que, en *CIL* II, 1721, aparezca el *ordo* de este municipio. Indeciso entre Santa Eufemia y Alcaudete Tovar, *l. c.* (*supra* n. 13), p. 119.

³⁶ Encontrada en la finca de «El Salobral», en el Cerro de la Almanzora, situado en la confluencia de los ríos Salado y Guadajoz (o San Juan), al pie del cruce de las carreteras de Alcaudete-Baena y Priego, en término de Luque. Es interesante que de la otra orilla del Guadajoz, por lo visto muy cerca del Cerro de la Almanzora, procede Vives, *ILER* 5340 (*supra* núm. IV c), y puede ser que efectivamente aquí, en el despoblado del Cerro de la Almanzora, se situase el antiguo Sosontigi (en este sentido se manifiesta A. Recio, *Bol. Inst. Est. Gien.* 15, núm.

aparezca alguna documentación sobre la existencia de otro Sosintigi en la parte norteña del *conventus Cordubensis*, hay que suponer que sólo había un Sosontigi («Sosintigi»), situado en, o al oeste de, Alcaudete, en el *conventus Astigitanus*³⁷, y colindante probablemente con Iponoba, ya que sólo 20 km en línea recta separan al Cerro del Minguillar de Alcaudete, y sólo 12 del Cerro de la Almanzora.

Las demás inscripciones, que voy a presentar, desafortunadamente no aportan nada de nuevo al conocimiento de la topografía antigua de la zona.

5

Inscripción funeraria encontrada hace unos años, casualmente en la superficie, junto con un pie de candelabro de vidrio azul, con marca PQ en el pie, en la zona de El Puerto (Doña Mencía), al sureste del pueblo, colindante con el término municipal de Zuheros. Se conserva en el Ayuntamiento de Doña Mencía, Museo Histórico, inv. núm. 84/1 (*vidi* 26-4-1982).

Losa de mármol blanco, con borde irregular original por arriba y a la izquierda, por debajo borde liso, rota por la derecha. La cara de detrás es también lisa. Alt. 19,5; anch. 14; grues. 2,5 cm. Altura de letras: 3,5-3 (r. 1), 2 (rr. 2 y 3), 2,2 cm (r. 4). En la parte inferior se conservan las líneas guía. Interpunción regular, en forma de hédera estilizada en el r. 1, triangular en el resto. El texto dice (fig. 9):

D(is), M(anibus) [, s(acrum)]
Calpurnia, [-----]
annor(um), XX [----, pia]
in, suis, h(ic), [s(ita), e(st), s(it), t(ibi), t(erra), l(evis)]

Las letras rústicas muestran unos rasgos muy marcados: curvatura en los trazos verticales de N y V, casi idénticas amén del pequeño pie de la N, P cerrada, O casi rectangular, punto de cruce bajo en las X, trazo trasversal muy alto en la H, y fuerte influencia de la cursiva en las A abiertas con trazo oblicuo nada más que incipiente, y en las R con el trazo oblicuo suelto. Puede fecharse aproximadamente a la mitad del siglo II.

Si suponemos una ordenación cuidada, lo que puede deducirse de lo que queda de la inscripción, estaba centrada alrededor de un eje central, que

59, 1969, pp. 41 ss.). Las demás inscripciones conocidas de la zona (*CIL* II, 1721, 1722, 5061 = 5476, *HAE* 2300, y *supra* p. 247) pueden fácilmente haberse traído desde allí a la vecina población mayor.

³⁷ En favor de esta localización también L. García Iglesias, *AEArq.* 44, 1971, p. 103, quien ve muy claramente los problemas planteados por una situación tan oriental en el ámbito de la enumeración de Plinio (p. 103, n. 7). Sería un caso parecido a las ciudades celtas situadas al sur del Guadalquivir, como Salpensa, Acinippo, Arunda y Saepone, que Plinio añade a la lista de las ciudades de la Baeturia céltica (cf. *ibid.*, pp. 106 ss.). Para la influencia céltica más al este de ellas cf. A. Tovar, *Zephyrus* 3, 1952, pp. 219 ss., J. González, *Habis* 10-11, 1979-1980 (1982), pp. 211 ss. (para Osuna), *supra* p. 252, n. 25 e *infra* pp. 274 ss.

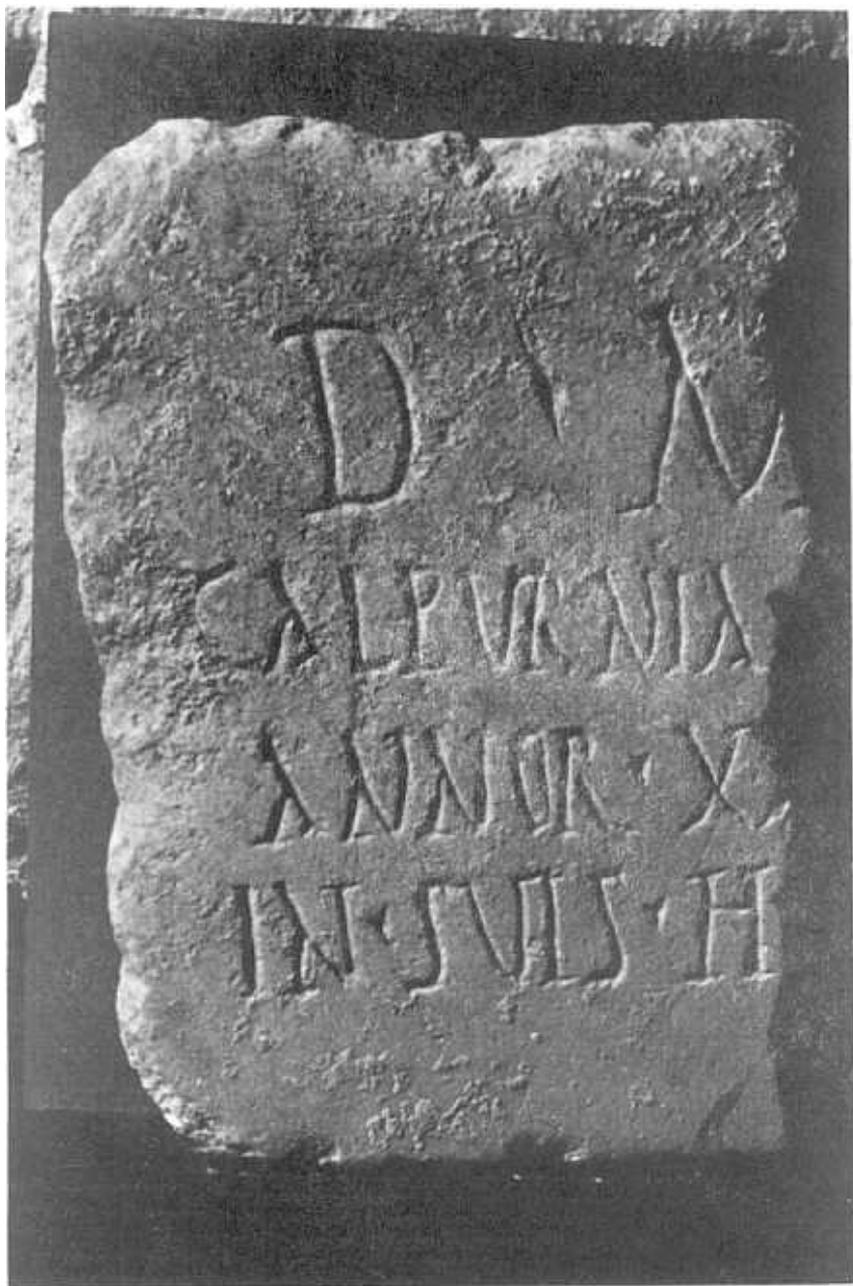


Fig. 9. Inscripción de Calpurnia, Doña Mencía.

pasaba por la M de D.M.S. Esto significaría que el *cognomen* de la difunta era más o menos igual de largo que el gentilicio, si no había filiación o —tal vez— patronación.

El gentilicio Calpurnius es uno de los más corrientes en Hispania y particularmente en la Bética³⁸.

6

A pesar de los considerables restos de época romana encontrados en los alrededores de Doña Mencía³⁹, no sabemos si allí, en la calzada romana que unió Iponoba (Baena) con Igabrum (Cabra)⁴⁰, se alzó una ciudad romana —de nombre desconocido—, o si esta zona más bien formaba parte del territorio del aún más importante asentamiento romano (con impresionantes restos pre-romanos), que se encontraba cerca de Nueva Carteya, una fundación privada del siglo XIX, que trajo su propio nombre de la fabulosa riqueza de restos arqueológicos y obras de arte que allí salieron a la luz⁴¹. También de este núcleo queda por descubrir el nombre; difícilmente se trata del Siccaenum o Siccaena mencionado en una inscripción (*supra* núm. VIII), mientras que sería un candidato serio para la ubicación —todavía desconocida— de la colonia Ituci Virtus Iulia (Plin. n.h. 3, 12)⁴².

Las inscripciones de este sitio, conocidas hasta ahora, se han descubierto en su totalidad en el Monte Horquera⁴³, un nombre general para la cresta montañosa al sur de Nueva Carteya, que se extiende desde la Torre del Puerto por la Plaza de Armas y Las Cumbres hasta el Cerro de Montequera, ya próximo a Doña Mencía⁴⁴. Del mismo paraje procede la nueva inscripción que aquí presento.

Fue encontrada aprox. en 1970 en la «Hacilla», una finca al noroeste de la Plaza de Armas, en la cuesta hacia Nueva Carteya, y se conserva en casa de D.^a María Moro Barrancos, vecina de este pueblo (*vidi* 17-11-1982)⁴⁵. Es una estela de caliza negra-grisácea con vetas claras, de la llamada «piedra de

³⁸ Castillo, *l. c.* (*supra* n. 3), p. 388.

³⁹ J. Fortea-J. Bernier, *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*, 1970, pp. 49 ss.; J. Bernier Luque-C. Sánchez Romero-J. Jiménez Urbano-A. Sánchez Romero, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, 1981, pp. 61 ss.

⁴⁰ V. el miliario *CIL* II, 6207 de la Mesa del Lad(e)rón y la curiosa inscripción viaria *AE* 1969/1970, 254, encontrada muy cerca de éste (para la calzada, v. J. Fernández Nieto-J. Fortea-J. M. Roldán, *Zephyrus* 19/20, 1968/1969, pp. 169 ss.).

⁴¹ La mayor parte de ellos no ha entrado en los museos, sino que han sido destrozados o han terminado en colecciones particulares. Para los restos monumentos, v. Fortea-Bernier, *l. c.* (*supra* n. 39), pp. 39 ss.; 61 ss., y Bernier-Sánchez-Jiménez, *l. c.* (*supra* n. 39), pp. 74 ss.

⁴² Para otras identificaciones, v. Tovar, *l. c.* (*supra* n. 13), p. 131, y A. Pérez Almoguera, en: *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Jaén, 1981), 1982, pp. 350 ss.

⁴³ *CIL* II, 1582; 1598; 1599; 1602 y 1607 de la Torre del Puerto; 5465; Vives, *ICERV* 164 (encontrada junto con un anillo visigodo; para la procedencia, v. W. Reinhart, *AEArq.* 20, 1947, p. 172, núm. 7).

⁴⁴ No hay que confundirlo con el Cerro de la Horquera, a 4 km al OSO de Baena.

⁴⁵ A quien agradezco la posibilidad de estudiar y fotografiar la lápida.

minas» de la Sierra de Córdoba⁴⁶. Por encima está acabada en forma semicircular y está rota por debajo. Alt. 73 cm, anch. 59, grues. ca. 22. Mientras la cara frontal está alisada, los cantos laterales tienen un acabado tosco, y la cara de detrás aparece completamente basta. Las letras están grabadas profundamente y miden 6-5,5 cm. La interpunción regular tiene forma triangular. El breve texto dice (fig. 10):

C(aius), Avillius
C(ai), f(ilius), Serg(ia tribu)



Fig. 10. Inscripción de C. Avillius, Nueva Carteya.

Los dos renglones no están centrados, sino enrasados por la izquierda. Las letras muestran una marcada tendencia hacia lo horizontal, como la C y la G; E, F y L tienen los trazos horizontales muy alargados, con los tres trazos de la E iguales en longitud y el segundo de la F sobresaliendo al primero; A y V son muy abiertas. Todo esto, junto con la ausencia del *cognomen*, de la indicación de la edad y de todo tipo de fórmulas funerarias, hace pensar en una fecha de época augústea temprana, o más bien de la segunda mitad del siglo I a. C. Tendríamos así una de las inscripciones más antiguas de la zona.

El nombre Avillius, forma más reciente de Avielius, de origen centroitalia-

⁴⁶ El análisis lítico se lo debo al prof. A. Alvarez del Instituto de Mineralogía y Cristalografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, detalle que le agradezco.

no⁴⁷, que también se halla en la forma de Avilius⁴⁸, es un gentilicio bastante frecuente en el Imperio, que, al parecer, en las zonas célticas de la Península se amalgamó con un gentilicio indígena Avel(l)ius⁴⁹.

Sin embargo, el rasgo más destacado de la inscripción es la mención de la *tribus Sergia*. A pesar de su poca frecuencia en Hispania, esta *tribus* es de implantación republicana en el sur de la Península, siendo la *tribus* de las primeras colonias (latinas), Carteia y Córdoba⁵⁰. Está atestiguada, además, en otros centros de auge pre-cesariano, como Hispalis, Italica, Urso, Hasta Regia, Tucci y en la vecina comunidad tarraconense de Tugia (v. *CIL* II, p. 1.136). Desafortunadamente, tampoco con este nuevo testimonio es posible decidir la cuestión de la *tribus* en que estaba inscrita la *res publica* asentada en el término de Nueva Carteya, ni sabemos si C. Avillius fue ciudadano de ella o no, ya que está atestiguada también la *tribus Galeria* (*supra* núm. VIII), la cual, sin embargo, podría ser, a su vez, la de Siccaenum/Siccaena. De todas formas cabe suponer que C. Avillius fue un descendiente de los inmigrantes itálicos que, pronto tras su conquista, se afincaron en la Bética.

7

Voy a terminar con tres inscripciones encontradas dentro del término municipal de Cabra.

La primera de ellas fue descubierta casualmente, hace unos años, en la localidad de Pasada Valera, a 5 km al suroeste de Doña Mencía, junto con fragmentos de *terra sigillata* y monedas del Alto Imperio. Se conserva en el Ayuntamiento de Doña Mencía, Museo Histórico, inv. núm. 62/1 (*vidi* 26-4-1982). Es un fragmento de una losa de caliza oolítica, amarillenta y relativamente blanda, probablemente del *crema* de Cabra⁵¹, que conserva el borde superior y está rota por los demás lados. Están alisados la cara inscrita y el borde superior, mientras que la cara posterior ha quedado sin trabajar. Alt. 35 cm, anch. 34, grues. 4-8. Letras grabadas en profundidad, alt. 7 (r. 1)-6,8 cm (r. 2). Interespacio muy alto de 9 cm. Interpunción triangular (figura 11):

[---]ēlius [---]
[--- Cor]nelius, [---]

Las letras son capitales cuadradas del siglo I d.C., probablemente de la primera mitad. En el r. 1 quedan sólo restos de la curvatura superior de la S

⁴⁷ Hübner ad *EE* VIII, 94 (Arcos de la Frontera): C. Avilius Paelignus; cf. W. Schulze, *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen*, 1904 (= 1966), p. 72, n. 3.

⁴⁸ Cf. *CIL* II 1215 (Sevilla): L. Avilius Successus; 335 (ca. de Santarem): L. Avillius Celer; además aparece en una serie de sellos de cerámica.

⁴⁹ Cf. *HAE* 1082 y 1089 (Idanha-a-Velha); 1924 (Coria, Cáceres); J. Mallon-T. Marín, *BRAC* 43, 1903, pp. 528 ss. núm. 228 ad *EE* IX, 102 (Ibahernando, Cáceres); *CIL* II, 5876 (Uclés, Cuenca): Avellius. Albertos, *l. c.* (*supra* n. 30), p. 44 ss.

⁵⁰ R. C. Knapp, *An. Filol.* 6, 1980, pp. 61 ss.

⁵¹ Agradezco el análisis lítico al prof. A. Alvarez (v. *supra* n. 46).

final en la misma rotura. El nombre puede ser [Corn]elius, pero tampoco es posible excluir [A]elius, [Aur]elius, [Av]elius, etc. Delante de la E en el r. 2, en una zona muy desgastada, aparecen pequeños restos de un trazo vertical y de otro oblicuo, que casi se tocan, por lo que es probable una N. Están atestiguados en Igabrum (Cabra) tanto Aelii (CIL II, 1610: M. Aelius M. fil. Niger *aed.*, 75 d.C.), como Cornelii (1614: M. Cornelius A. f. Nova[t]us Baebius Balbus, *flamen* provincial de la Bética, de época de Trajano o poco posterior). Aunque no es posible decidir el tipo de la inscripción con absoluta



Fig. 11. Inscripción de Pasada Valera, Cabra.

certeza, dado su estado fragmentario, lo más probable es que se nombraran dos —o más, en la parte perdida— individuos con el mismo gentilicio, uno debajo del otro, el segundo desalineado un poco a la izquierda por el menor tamaño de sus letras, que también están un tanto más apretadas. Tendríamos, por tanto, en este caso una inscripción funeraria temprana: —con sencilla sucesión de los nombres, sin formulario funerario—, que cubría una tumba de los Cornelii que vivían en la cercana *villa rustica*.

8

Un carácter funerario tiene también la siguiente lápida, aunque en el folklore local se la considera un ara dedicada a Hércules. Fue encontrada aproximadamente en el año 1980, al hacer labores agrícolas, en un montón de otras piedras, en la finca «El Fiscal», situada a unos 8,5 km de Cabra en la carretera Cabra-Montilla, al sur de la misma, y se conserva en la actualidad en el patio de la finca «Jacinto Páez» o, como se llama desde hace unos años, «El Aguilita», a 7 km de Cabra en la misma carretera (*vidi* 17-11-1982)⁵².

Lápida funeraria de caliza blanca local, muy blanda, probablemente del *crema* de Cabra. Por arriba, detrás y por la izquierda está entera, amén de algunos deterioros alrededor de los cantos, mientras que está rota por la derecha y por debajo. La parte de atrás tiene un acabado muy tosco. Alt. 49 cm, anch. 58, grues. 49. Un listón de 5,5 cm de ancho enmarcó, al parecer, todo el campo epigráfico y lo separa de una cornisa superior, donde se encuentra el r. 1. Las letras, grabadas profundamente, miden 7-6,5 cm (r. 1), 7-5,7 (rr. 2 y 3), r. 4 roto. Interpunción regular, no está muy claro si tenía forma de punto o triangular. El texto dice (fig. 12):

L(ocus), p(edum), LV,

Fuficia, Q(uinti) [---]

Herac[---]

h(ic) [,]s(ita), e(st), s(it)[, t(ibi), t(erra), l(evis)]

Detrás de *Fuficia*, en el sitio de la interpunción, hay un agujero en la piedra, y, después, quedan restos de una letra redonda, O o Q. La ejecución de la inscripción es muy tosca y pone de manifiesto la mano de un lapicida con poca experiencia (cf. las C de formas bastante distintas en los rr. 2 y 3, y las letras que tocan el mismo listón). V muy abierta, F y E con trazos horizontales largos, P cerrada. Numeral 50 en forma de T invertida.

El modo de indicar el tamaño del *locus* de la sepultura con una sola dimensión —y no con el sentido implicado de *quoquo vorsum*, sino seguramente dando la medida *in fronte*⁵³— es evidentemente característico de la zona sudoriental de la prov. de Córdoba y de la zona colindante con ella de la prov. de Jaén⁵⁴, como en general el uso del término *l(ocus)* en este contexto⁵⁵. Dicha práctica de indicar el tamaño del *locus* de la sepultura, por

⁵² Agradezco a los arrendatarios de la finca el permiso para poder estudiar y fotografiar la lápida. Foto en *Cat. Art. Mon. Córdoba*, II, 1983, p. 43.

⁵³ *CIL* II, 1713, 1714; *EE* IX, 235 b, todas con sólo *in fronte pedes tot*, sin otra dimensión, y todas de Martos (Jaén). Muy extraños son los pocos casos de la zona de Jerez de la Frontera, donde las dos dimensiones se dan con *in fronte* (J. González, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, 1981, núms. 34 y 114).

⁵⁴ *CIL* II, 1598 (Nueva Carteya); 1718 (Martos); 5059 (Alcalá la Real); 3245 con F. Fita, , 39, 1901, pp. 428 ss. (Castellar de Santisteban); *HAE* 2284 (Martos); 2318 (Mengíbar). Pero cf. también algunos ejemplos de la prov. de Badajoz: *CIL* II, 611 y 615 (Medellín); *EE* IX, 186 (Rena).

⁵⁵ Cf. la forma muy circunstanciada en *CIL* II, 5919: *ex hoc loco usque ad vias publicas monimenti locus est* (Ubeda). Lo que hay que resolver *l. p.* como *l(ocus) p(edum)*, y no, como pasa

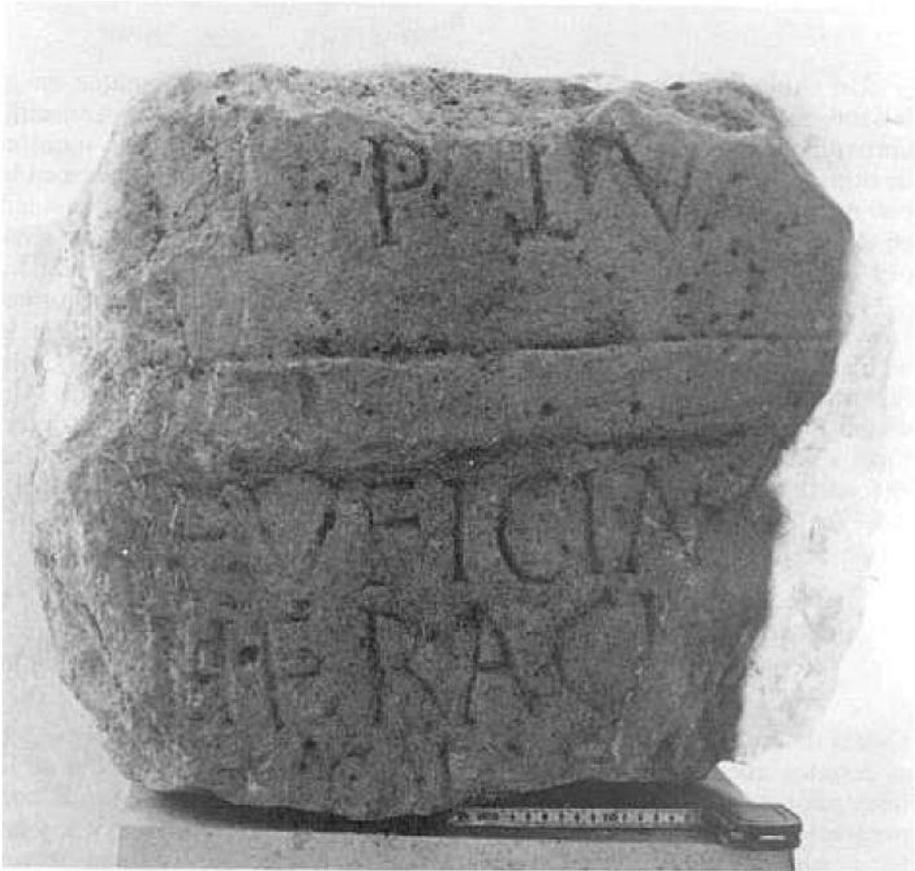


Fig. 12. Inscripción de «El Fiscal», Cabra.

lo visto, se viene perdiendo en el curso del siglo I d.C., así como la forma arcaica del numeral 50 como T invertida en vez de L. La utilización de esta forma queda, en Hispania, limitada a la Bética, y allí precisamente a las medidas, tanto en los miliarios de Augusto hasta Calígula de la zona de Córdoba capital⁵⁶ como en alguna que otra inscripción funeraria⁵⁷. Todo esto viene a confirmar la impresión extraída de la forma de las letras (desde luego, muy bastas, y a pesar de la P cerrada), de que la inscripción debe fecharse en el siglo I d.C., y probablemente en la primera mitad de él.

El nombre de Fuficius, de origen etrusco, se encuentra con cierta

a veces, *l(oci) p(edes)*, resulta de *CIL II, 5520* (Porcuna): [*l. ped]um in fro[nte] XII in agr / [X]XV...* (restitución de A. Fernández-Guerra, *BRAH* 11, 1887, p. 169, preferible a la de Hübner, quien integró [*monumen/t]um*, muy insólito por aquellas zonas).

⁵⁶ *CIL II, 4701; 4703* (Augusto); *4712* (Tiberio); *6208* (Calígula); *4717* (sin fechar).

⁵⁷ *CIL II, 5414* (Carmona, siglo I); *1233* (Sevilla, con *D(is) M(anibus)*, y el numeral en la edad de la difunta, sospechosa).

frecuencia en Italia y en las provincias occidentales del Imperio⁵⁸. En Hispania, sin embargo, su presencia se limita al Suroeste de la Península⁵⁹, y dos testimonios proceden precisamente de la zona de Monturque y Lucena, con lo cual encaja perfectamente este nuevo epigrafe, encontrado a medio camino entre Monturque y Cabra. Se trata, por tanto, seguramente de miembros de una misma *familia*, a pesar de que tanto en *CIL* II, 1629 (Monturque), título funerario de dos Fuficii, por lo visto de condición libre, como en 1630 (Lucena), inscripción funeraria de cuatro Fuficii, todos libertos, dos de ellos *augustales* de Astigi (Ecija) y dos parientes femeninas suyas, los varones llevan el *praenomen* *Marcus*, mientras nuestra Fuficia era o hija o liberta de un tal Q. Fuficius. En vista de su *cognomen* griego nos inclinariamos, sin embargo, por la segunda posibilidad. Este *cognomen* no se puede restituir con seguridad, ya que puede ser Herac[ia] o Herac[ea]⁶⁰, ninguno de ellos documentado en la Península hasta la fecha, y ambos adaptables al sitio disponible. No hubo indicación de la edad de la difunta, lo que, junto con la ausencia de *D(is) M(anibus)*, cuadraría perfectamente con la fecha temprana sugerida.

Por las dimensiones de la lápida hay que suponer que fue mucho más alta de lo que es en la actualidad. Esto significa o que una gran parte del campo epigráfico quedó sin inscribir o que siguieron uno o más nombres de otros difuntos de la *familia*. Este último extremo podría, en cierto grado, explicar la enorme extensión del *locus* apartado para la sepultura (55 pies), mucho más grande que el promedio existente en Hispania, e incluso en Roma⁶¹.

9

La última lápida que voy a presentar se encontró, hace unos años, dentro del casco urbano de Cabra, en una casa en la Plaza de Santa María Mayor, al cavar un pozo, a una profundidad de 1,5 m. Se conserva en una cochera de D. A. Cuevas Borallo, vecino de Cabra (*vidi* 29-4-1982)⁶².

⁵⁸ Schulze, l. c. (*supra* n. 47), p. 239, n. 1; G. Alföldy, *Die Personennamen der römischen Provinz Dalmatien*, 1969, p. 86.

⁵⁹ *CIL* II, 1148 (Itálica); *HAE* 2045 (Mérida); *CIL* II, 1629 (Monturque); 1630 (Los Santos, 4 km al NO de Lucena). El L. Fuficius Priscus de G. Alföldy, *RIT* 218, fue oriundo de Mevania en Umbria. Los *Fuf*(---) de la necrópolis de Son Alberti (Selva, Mallorca; procedencia distinta en: J. Mascaró Pasarius, *Ampurias* 30, 1968, p. 317, n. 7) en: C. Veny, *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, 1965, n. 18 (= *HAE* 2736, donde se saltó el r. 2), son más bien *Fuf*(ii) que *Fuf*(icii), como ya notó el editor. En el r. 2, sin embargo, hay interpunción mal puesta tras *FV*, y en vez de *Fu. Finuarius* hay que leer probablemente *Fuf*(ius) I<an>uarius, con ligadura de AN, donde se omitió el trazo horizontal para la A.

⁶⁰ Cf. H. Solin, *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, vol. I, 1982, pp. 627 ss., con un nutrido porcentaje de personas del ambiente social de esclavos y libertos.

⁶¹ En Hispania superado, por lo visto, sólo por los p. *CXX* de *CIL* II, 1598 de la vecina Nueva Carteya. Hasta en Roma hay pocos *loci* de igual o mayor tamaño (cf. *CIL* VI, Indices). Cf. ahora una nueva estela funeraria de Castro del Río con 225 pies *in fronte* y 150 *in agro* (cifras en parte *in litura*), publicada por J. F. Rodríguez Neila (en prensa).

⁶² A quien estoy agradecido por el permiso para poder estudiar y fotografiar la lápida. Foto y breve mención en *Cat. Art. Mon. Córdoba*, II, 1983, p. 42.

Se trata de una pequeña ara(?) de caliza blanca blanda, probablemente del *crema* de Cabra. Le faltan el ángulo superior derecho y la esquina inferior izquierda de delante. La cornisa y la base están bordeados por un cimacio jónico en los cuatro lados. En los dos lados laterales lleva sendas rosetas grandes de, aparentemente, cinco pétalos y un botón central en alto relieve, mientras que las cuatro rosetas que se encuentran en los rincones del campo epigráfico parecen tener sólo cuatro pétalos, pero también con botón central. Alt. 43 cm, anch. (en la cornisa no apreciable), 23 (dado central), 26 (base), grues. (en la cornisa no apreciable), 20 (dado central), (en la base no apreciable). El campo epigráfico tiene 23 cm de alto, efectivamente cuadrado, con la inscripción ocupando dos tercios de él. Las letras miden 2,8-2,3 cm. Algunas de ellas están casi destrozadas por los golpes de pico al sacar la piedra, sobre todo en los rr. 2-4, y el deterioro del canto izquierdo dificulta la lectura de las primeras letras de estos renglones. La interpunción triangular es regular, a excepción del final del r. 4. El texto dice (figs. 13-15):

	(rosa) <i>Dominae</i>	(rosa)
	<i>Daevae, Valeria</i>	
(rosa)	<i>Comse, animo</i>	(rosa)
	<i>lybens, v(otum), s(olvit),</i>	
(rosa)	(rosa)	

Las A tienen el trazo trasversal oblicuo. En la R y la B el pie y la curvatura inferior respectivamente no tocan la curvatura superior, y tampoco se tocan el segundo y el tercer trazo de las N. Al principio del r. 2 se han desprendido las áreas internas de D y E.

La ordenación del epígrafe es cuidada, con el r. 1 centrado y los demás rellenando plenamente el espacio disponible, compensándose el distinto número de letras con más espaciado en los rr. 3 y 4.

El rasgo más llamativo de este ara—más bien que pedestal de estatua, aunque, por la destrucción de la cara superior, no queda ningún resto ni de *focus* ni de fijación de una estatua—es la decoración, tanto el doble cimacio como sobre todo las rosetas que rodean el texto y se repiten por dos lados, única, por lo visto, hasta ahora en Hispania⁶³ (pero cf. *supra* núm. 1).

Esta impresión de rareza se ve intensificada por el nombre de la dedidad a la cual fue dedicado el modesto monumento. Principalmente caben dos alternativas: o que la diosa sea anónima, *Domina dea/diva*, o que Daeva sea un teónimo. Miremos en primer lugar la anterior posibilidad.

En el occidente del Imperio Romano no son exactamente raras las inscripciones votivas dedicadas a divinidades que sólo se denominan

⁶³ Rosetas, con número variable de pétalos, suele haber en monumentos epigráficos de la Bética dentro de marcos vegetales, cf., p. ej., González, *IRPCádiz* núm. 31a, lám. CLI (Medina Sidonia); F. Collantes de Terán-C. Fdez. Chicarro, *AEArq.* 45-47, 1972-1974, p. 345, núm. D-4 con fig. 4; p. 365, núm. C-4 con fig. 19; p. 392, núm. C-45 con fig. 59 (Munigua, funerarias, a excepción de D-4, votiva, a Hércules), así como dentro de frontones que rematan el campo epigráfico, cf. González, *IRPCádiz* núm. 34, lám. XV; 40, lám. XXI; 68, lám. XXXV; 114).



ig. 13. Ara de Cabra, parte anterior.



Fig. 14. Ara de Cabra, lado izquierdo.



Fig. 15. Ara de Cabra, lado posterior.

*dominus/domina*⁶⁴ y que, por tanto, quedan anónimas para nosotros, y hay que subrayar este extremo, ya que puede tratarse de monumentos que llevaban encima una representación de la deidad, estaban colocados en o cerca de un santuario o que eran manifestaciones de un culto doméstico, resultando superfluo, en todos estos casos, una identificación más exacta. A veces, la voz *dominus/domina* (tal como *deus/dea*) viene acompañada por un adjetivo calificante, con lo cual, sin más, ya puede quedar establecida la identificación de la divinidad (cf. los casos de la *Dea Caelestis* o de la *Dea Sancta Turibrigensis*, o los parecidos grupos numerosos de *Genii*, *Nymphae*, *Lares*, etc. acompañados por adjetivos o genitivos calificantes)⁶⁵.

En nuestro epigrafe, sin embargo, la identificación no llegaría a tal extremo. Más bien, habría que postular como base una de las formas: *Domina Dea* o *Domina Diva*, ya que *daeva* podría derivar de una degeneración tanto de *dea* como de *diva*⁶⁶ e incluso ser un producto de contaminación entre las dos voces, tanto más fácil de comprender que ambas proceden de la misma raíz. Pero, teniendo en cuenta que faltan paralelos exactos para la forma *daeva*, y respecto al cuidado general de la inscripción, probablemente habrá que descartar esta hipótesis.

Puede, por tanto, resultar más plausible la suposición de que *Daeva* sea un teónimo independiente, con la categoría *domina* puesta delante del nombre. Este fenómeno —la combinación del teónimo con *deus/dea* o *dominus/domina*— no es desconocido y pertenece a una determinada fase de la romanización del panteón indígena, a caballo entre la mención del solo nombre de la divinidad indígena sin más y la integración avanzada o completa en el panteón romano, ya que estas categorías no se solían agregar a los teónimos en el ámbito estrictamente romano⁶⁷.

El nombre de la diosa tiene claras raigambres celtas, ya que hay que pensar que *Daeva* es una grafía vulgar por la voz celta *dēvā*, de **deivā*, «la

⁶⁴ Cf. las observaciones de G. Lugli, *Diz. Epigr.* 2.1956, y algunos de los ejemplos citados por él: *CIL* III, 1004 (Apulum): *Dominæ et D(omino)? -eae? -is?*; IV, 1991 (Pompeii): *rogo, domina*; V, 3307 (Verona): *ad Dominam*; VI, 809 = XIV, 74 (Ostia): *aram fecit Dominæ*; IX, 5652 (Trea): *ad aquam perducend. Dominæ fistulas s.p.f.*; X, 6076 (Formiae): *ex visu Domina[e] libens [a]nimo posuit*; XI, 2446 (St. Innocent): *Dominis ex voto s.l.m.*

⁶⁵ Cf. *CIL* VI, 77; 2242; *Domina Regina*: III, 8244; 12476; *Domina Regia*: *AE* 1908, 150 = 1952, 121 (Itálica; cf. L. A. Curchin, *ZPE* 47, 1982, p. 108); también de Itálica, Vives, *ILER* 957; *Domín(a)e cur(atrix) animæ* (amable comunicación de la dra, A. M.^a Canto, basándose en un paralelo inédito de Mérida) = Némesis.

⁶⁶ Cf. *dae-* por *de-* en formas de *deus* y *dea*: *CIL* VI, 29760; 104; 2242; V, 8136; XIII, 5047, 1; 4713; VIII, 10765; *dae* por *deae*: XIII, 2859; 6733; 8004; 8546, etc. En particular, cf. *CIL* I², 975 (= VI, 96): *Devas Corniscas sacrum*; Rom. Inscr. Brit. 306: *Devo* (por *Deo*) *Nodenti*.

⁶⁷ Para una sistematización v. J. M.^a Blázquez, en: Estudios dedicados a C. Callejo Serrano, 1979, pp. 133 ss. Cf., p. ej., Neneoecus con *dominus* y *deus* (J. d'Encarnação, *Divinidades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, 1975, pp. 164 ss., ad *CIL* II, 5552 y *HAe* 514, conc. de Santo Tirso); *Dea Sancta Atacina Turibrigensis* con *domina*: *CIL* II, 605 (Medellin); 5877 (?), Segobriga; J. M.^a Blázquez, *Religiones primitivas en Hispania*, I, 1962, p. 144; más reservado en: Est. Callejo Serrano, p. 156); las divinidades Isis y Mitras (*CIL* II, 33; 981; 1966). Una *interpretatio romana* hay que suponer en los casos de *Dominus Fatus* (*CIL* II, 1276), *Juppiter Dominus* (4442 y *EE* VIII, 202), *Mars Dominus* (*CIL* II, 3618), *Diana Domina* (6338 mm), *Dominæ Nymphae* (1164), y, por supuesto, en el caso de *Domina Venus* (Carcabuey, v. su n. 1). Cf. *infra* n. 75.

divina», del mismo tema que lat. *deus, divus*⁶⁸, y por tanto muy fácilmente integrable en la lengua y precisamente en el vocabulario religioso romanos. Sin embargo, mantuvo, como se nota, su género femenino, a pesar de la tendencia latina de personificar los ríos como deidades masculinas⁶⁹ —porque de una divinidad acuática debe tratarse, como atestiguan los numerosos hidrónimos derivados de este tema, repartidos por toda la zona de antigua habla celta⁷⁰.

Precisamente en Cabra, es muy tentador combinar este testimonio con la existencia allí de una importante fuente cárstica que surge a 1,5 km al este del poblado, la llamada Fuente del Río, que, desde tiempos inmemoriales, debe haber captado la imaginación de la gente, y que, con mucha probabilidad, también alimentó el *Aqua Augusta* que hizo construir M. Cornelius Nova-[t]us (*CIL* II, 1614)⁷¹. Puede ser, por tanto, que hasta el río de Cabra que nace en dicho manantial llevara, en la antigüedad, el nombre de *Deva*.

Aunque conocemos toda una serie de divinidades acuáticas en la Hispania antigua, el culto a la diosa *Deva* hasta ahora no estaba documentado⁷². Se trataría, pues, de la primera divinidad pre-romana conocida de la Bética⁷³, y, lo que es más importante aún, de una divinidad con un nombre de raigambre celta, tal como ocurre en el nombre del dios Neto del vecino Acci (Guadix), deidad de carácter solar e igualada con Marte, como nos dice Macrobio⁷⁴, y atestiguada, además de allí⁷⁵, en Trujillo (*CIL* II, 5278), en

⁶⁸ A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, 1896 (=1961), pp. 1.273 ss.

⁶⁹ Cf. el caso de la divinidad acuática femenina *Navia/Nabia* (Blázquez, *RPH*, pp. 178 ss.; Encarnação, *DIP*, pp. 240 ss.), y el género masculino de los modernos potamónimos *Navia/Navea*.

⁷⁰ Cf. Holder, *l. c.* (*supra* n. 68), pp. 1.237 ss.; A. L. F. Rivet, *The Place-Names of Roman Britain*, 1979, pp. 336 ss. En Hispania, cf. los ríos *Deva* del norte de España, mencionados por los antiguos geógrafos (Ptol. 2, 6, 8; Mela 3, 1, 10), y los ríos que han conservado el nombre, p. ej. en Guipúzcoa, en Asturias/Cantabria y en Galicia (tributarios del río Miño, en Pontevedra y Orense respectivamente). Cf. A. Tovar, *Cantabria prerromana*, 1955, p. 24. Para el culto, en Hispania, de divinidades acuáticas v. Blázquez, *RPH*, p. 167 ss. Cf. los datos recogidos por M.^a Ruiz Gálvez sobre ofrendas de armas en los ríos (en prensa, citado por R. Olmos en el Simposio sobre los Griegos en la Península Ibérica, Ampurias, marzo 1983).

⁷¹ Por una feliz intuición, se colocó la —mala— copia de esta inscripción, perdida en la actualidad, al lado del propio manantial, aunque no sabemos nada acerca del lugar de su original hallazgo, ya que las primeras noticias que poseemos de ella dicen que estaba en la casa de un vecino de Cabra.

⁷² Dificilmente se relaciona con la *Dafa* mencionada en una inscripción votiva de Vila Cha (conc. de Eposende), que dice *Dafai / Sancta[?]/ / sacrum / v[otum]* (Encarnação, *DIP*, pp. 172 ss.), que además podría mostrar un error del lapicida por *Daqae*. Tal vez haya contactos con la diosa —también acuática— *Dea Degant[ia]* de Cacabelos (Blázquez, *RPH*, pp. 77 ss.; cf. ídem, Est. Callejos Serrano, p. 159).

⁷³ Si dejamos a parte la identificación del santuario-templo de Zalamea de la Serena (Badajoz, *conv. Cordubensis*) como centro del culto de la *Dea Sancta Ataecina Turubrigensis*, que sugiere J. Maluquer de Motes, en: ídem-M.^a Aubet, *Andalucía y Extremadura*, 1981, pp. 278 ss. Para Turobriga en el sector portugués de la Bética v. L. García Iglesias, *AEArq.* 44, 1971, p. 98 s., y Tovar, *l. c.* (*supra* n. 13), p. 173.

⁷⁴ Sat. 1, 19, 5: *Accitani etiam, Hispana gens, simulacrum Martis radiis ornatum summa religione celebrant, Neton vocantes.*

⁷⁵ *CIL* II, 3386; según me comunica amablemente el prof. G. Alföldy tras una autopsia, hay que leer en el r. 2: *ex iussu Dei Netis*. Para las lecturas anteriores cf. Blázquez, *RPH*, p. 94 s.

Conimbriga⁷⁶ y tal vez en Padrón⁷⁷. La romanización de la Bética fue rápida e intensa⁷⁸, y, por tanto, todo rasgo de la religiosidad tartesia y turdetana —amén de unos mitos— se ha perdido⁷⁹. Es significativo que sea precisamente la infiltración celta, posiblemente de unas dimensiones mucho más grandes de lo que se pensaba, la que haya dejado alguna que otra huella⁸⁰.

El nombre de la dedicante es el más extendido en la Hispania antigua⁸¹, pero resulta interesante su *cognomen*, Comse, de procedencia griega, Κομψή, «limpia, salada», con elisión de la -p-, y que, en Hispania, tiene una diseminación muy limitada: Aparte de la nuestra sólo se conocen una *S(empronia?) Compse* de Nueva Carteya (*CIL* II, 1607) y una ---] *C(ai) l(iberta) Compse* del Mus. Arq. de Córdoba (inv. núm. 21.990). El *cognomen* es característico del ámbito de esclavos y libertos⁸², y, por tanto, en Valeria Comse habrá que ver una liberta, tal como probablemente en la *S. Compse* de Nueva Carteya.

El formulario dedicatorio corresponde a la norma; sin embargo, también éste muestra un detalle que llama la atención: la ortografía de *libens/lubens* con -y-, una grafía grequizante para este *medius... quidam u et i litterae somus*, del que nos habla Quintiliano (inst. 1, 4, 8) y sobre el cual existe ya toda una bibliografía⁸³. Uno de los dos ejemplos para esta grafía conocidos hasta ahora es un ara votiva de Los Santos (Castielfabib, Rincón de Ademuz, Valencia), que dice: *votu(m) / lybe(n)s sol(vit)*⁸⁴. El otro es un bronce votivo del Gran San Bernardo, en la frontera entre Suiza e Italia (*CIL* V, 6876), el cual, sin embargo, ha sido leído de distintas maneras. Mientras Mommsen (*ad tit.*, v. 2) leía «LVBENS (vel potius LYBENS errore fabрили) aes», casi todos los demás autores dan *lybens*⁸⁵. P. Barocelli (*Inscr. It.* XI, 1, 1932, núm. 74) lee otra vez *lubens*, pero en su foto (fig. 25, muy pequeña) se aprecia más

⁷⁶ *CIL* II, 365; Encarnação, *DIP*, pp. 248 ss.; R. Etienne-G. Fabre-P. y M. Lévêque, *Fouilles de Conimbriga*, II, 1976, p. 35 s., núm. 15, hesitando entre *Neto* y *Neto[ni]*.

⁷⁷ *CIL* II, 2539; cf. Blázquez, *RPH*, p. 93.

⁷⁸ A. García y Bellido, *AEArq.* 40, 1967, pp. 10 ss.

⁷⁹ Cf. Blázquez, *RPH*, pp. 41 ss.; idem, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, 1975, p. 13.

⁸⁰ Cf. A. Tovar, *Zephyrus* 3, 1952, pp. 219 ss.; L. García Iglesias, *AEArq.* 44, 1971, pp. 106 ss.; *supra* n. 25 y 37.

⁸¹ Castillo, *l. c.* (*supra* n. 3), p. 410.

⁸² Solin, *l. c.* (*supra* n. 60), pp. 702 ss.; 28 instancias, de las cuales 15 son *incertae* y 10 de *servi* y *liberti*. La forma Comse se registra tres veces.

⁸³ Ultimamente, y con más equilibrio, Leumann-Hofmann-Szantyr, *Lateinische Grammatik*, I, *Laut- und Formenlehre*, 1977, pp. 87 ss., muy escéptico respecto a la existencia de este «sonido mediano», ya que la grafía con -y- en estos contextos es rarísima (cf., p. ej., Dessau, *ILS* 684: *lachrymis*; *CIL* IX, 2608: *contybernalis*; V, 3430-36: *gybernator*; V, 6876, v. *infra*), y admitiendo como caso especial del cambio -u/y- en la primera sílaba delante de una labial sola y precisamente *lubens/lybens*.

⁸⁴ La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1972, 1974, p. 113; cf. G. Pereira Menaut, *Inscripciones latinas del Museo de Prehistoria de Valencia*, *APL* 15, 1978, p. 262, núm. X.

⁸⁵ Buecheler, *Carm. Lat. Epigr.*, 1895, núm. 873; E. Howald-E. Meyer, *Die römische Schweiz*, 1940, p. 218, núm. 86.

bien *lybens*, aunque no es posible una decisión definitiva, ya que la inscripción está grabada por medio de puntitos. De todas formas, con el nuevo epígrafe de Cabra queda demostrado que la forma *lybens* existió. Su presencia en ocasiones tan raras y en lugares tan remotos constituye, sin embargo, un enigma.

